

JUSTICIA | ABOGACÍA

El Colegio de la Abogacía desconoce si se instalará en la Ciudad de la Justicia

El decano asegura que no tienen información ni del Ministerio ni del TSJ sobre si tendrán un espacio para su sede o sólo para dar servicios mínimos

JOSECHU GUILLAMÓN / ALBACETE

El Colegio de la Abogacía desconoce aún si se instalará en la Ciudad de la Justicia, si se quedará en su actual emplazamiento o buscará una nueva sede.

Así lo aseguraba ayer a *La Tribuna de Albacete* el decano de la institución, Albino Escribano, ya que afirma que ni el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, ni el Ministerio les ha informado sobre si tendrán allí dependencias. «No hemos decidido nada, porque aún no sabemos nada. En realidad, nadie nos ha comunicado nada. El Ministerio de Justicia no nos ha dicho que dependencias vamos a tener en el nuevo Palacio de Justicia, si es que vamos a tener algunas. En definitiva, hasta que no nos comuniquen si vamos a disponer de las instalaciones necesarias para prestar nuestros servicios, no podemos decidir nada. Todo son rumores de momento».

Además afirma que existe la posibilidad de que tengan un espacio, pero que éste no permita instalar el Colegio entero. «En otros Palacios de Justicia sí que nos consta que los colegios de abogados cuentan con instalaciones apropiadas, pero en este caso no sabemos si el Ministerio habrá tenido a bien permitir que allí se ubique el Colegio en pleno o simplemente se nos dejarán unas dependencias para prestar los servicios mínimos».

BALANCE. Tras la celebración de su junta ordinaria, en la que se aprobaron los presupuestos de 2019, el decano aprovechaba para hacer balance de 2018. «Creo que el balance de actividades ha sido muy positivo, en función de las ideas que creíamos que debían incentivarse en el Colegio, fundamentalmente en materia de formación y en cuanto a la relevancia social del Colegio, en relación con la ciudad de Albacete».

En cuanto al funcionamiento interior de la institución, recordaba que se han creado diversas comisiones (honorarios, justicia gratuita, for-



Imagen de la Ciudad de la Justicia. / ARTURO PÉREZ

mación, nuevas tecnologías), «que están empezando a funcionar, con bastante colaboración de los compañeros y creo que este año podría ser el de consolidar todo lo iniciado en 2018 y plantearnos nuevos retos para el resto del mandato».

También destacó la creación de observatorios en materia de igualdad. «Estamos trabajando a fin de cubrir aquellas necesidades que vemos en aquellas entidades que están al cuidado de los que más necesidades tienen».

En cuanto a los presupuestos de 2019 afirmó que cuentan con unos 780.000 euros, de los que unos 500.000 euros proceden de las cuotas de los socios. Esta cantidad supone que este año se contará con unos 80.000 euros más que en el año anterior.

Respecto al destino que se le dará a este dinero, Albino Escribano explicó que 220.000 euros se destinarán a pagar el seguro de responsabilidad civil. Otros 72.000 euros irán a parar al Consejo General de la Abogacía Española y 38.000 euros al Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha.

Por otra parte, 130.000 euros se destinarán a abonar el sueldo de los empleados del Colegio y 30.000 euros más a pagar su Seguridad Social. Además el uno por ciento del presupuesto se destinará a causas sociales.

El dinero restante se invertirá en actividades formativas, a través de diferentes jornadas que, según el decano, «van a ser beneficiosas para la ciudad», porque atraerán a colegiados de otras provincias.

780.000

PRESUPUESTO DE 2019

El Colegio de la Abogacía de Albacete contará en 2019 con un presupuesto de 780.000 euros, de los cuales unos 500.000 euros proceden de las cuotas de los colegiados.

220.000

RESPONSABILIDAD CIVIL

Gran parte del presupuesto anual, concretamente unos 220.000 euros se destinará a pagar el seguro de responsabilidad civil de los colegiados, para cubrir sus incidencias.

130.000

EMPLEADOS DEL COLEGIO

Alrededor de 130.000 euros serán empleados para pagar los sueldos de los empleados del Colegio. Además se abonarán 30.000 euros más para pagar su Seguridad Social.